



AYUNTAMIENTO DE MONTEFRÍO

PLAZA ESPAÑA, Nº 7
18270 - MONTEFRÍO (GRANADA)

Telfno. 33.61.36 Fax 33.61.86

Registro Entidades Locales : 01181358
C.I.F. : P-1813700-J

RESOLUCION num. 611/2016: En Montefrío a diecinueve de octubre de dos mil dieciséis.

Dada cuenta del expediente nº. 379/2016, incoado de oficio para la selección de una plaza de **TERAPEUTA OCUPACIONAL PARA EL “PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO DE PERSONAS MAYORES”**, mediante Concurso de méritos, en régimen de contratación laboral temporal, a tiempo parcial, por el procedimiento de concurso de méritos, Bases aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de septiembre de 2016;

Vistas el Acta del Tribunal designado para actuar en el presente proceso selectivo, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2016, en la cual se propone a esta Alcaldía, conforme establece el punto 5ª de las citadas Bases, la contratación de DOÑA CRISTINA ACEBES ORIHUELA, para cubrir la plaza anteriormente citada, dado que ha sido la aspirante que ha obtenido la mayor puntuación en el cómputo total del proceso selectivo,

Comprobado que, la aspirante propuesta, presenta dentro del plazo legalmente establecido para ello, la documentación a que hace referencia el punto sexto de las Bases citadas, hallándose todo conforme con lo establecido en la misma,

Y vistos los informes de la Intervención de Fondos y de la Secretaría General, ambos de fecha 19 de Octubre de 2016.

Visto que el Art. 20.Dos de la Ley 48/2015 de 29 de Octubre, de Presupuestos Generales del Estado para 2016, permite que durante el ejercicio 2015, se procederá a la contratación de personal temporal, en casos excepcionales y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables que se restringirán a los sectores, funciones y categorías profesionales que se consideren prioritarios o que afecten al funcionamiento de los servicios públicos esenciales. Este precepto se viene repitiendo, anualmente en las Leyes Presupuestos Generales del Estado aprobadas desde el año 2011. Vistos los criterios interpretativos de la Dirección General de la Función Pública del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, emitidos en respuesta de fecha 27 de enero de 2012 Considerando que el servicio citado anteriormente, está encuadrado dentro de un sector prioritario de la actividad municipal, como son los Servicios Sociales, para el desarrollo del mencionado Programa. Además dicha contratación está financiada con más del 50% por otras Administraciones Públicas.-

Esta Alcaldía, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 21.1.h) de la Ley de Bases de Régimen Local, **HA RESUELTO:**

Primero: Nombrar, para cubrir la plaza de **TERAPEUTA OCUPACIONAL PARA EL “PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO DE PERSONAS MAYORES”**, mediante Concurso de méritos, en régimen de contratación laboral temporal, a tiempo parcial, a la aspirante que ha obtenido la mayor puntuación en el proceso selectivo, **DOÑA CRISTINA ACEBES ORIHUELA (0.10 puntos)**, con la cual se formalizará contrato temporal, en su modalidad de obra o servicio determinado, a tiempo parcial.



AYUNTAMIENTO DE MONTEFRÍO

PLAZA ESPAÑA, Nº 7
18270 - MONTEFRÍO (GRANADA)

Telfno. 33.61.36 Fax 33.61.86

Registro Entidades Locales : 01181358
C.I.F. : P-1813700-J

Segundo: La duración del contrato será desde el día 20 de octubre al 31 de diciembre de 2016 (finalización del “Programa de envejecimiento activo para personas mayores de Montefrío”). Tiempo Parcial: Lunes, miércoles y viernes. 5 horas diarias.

Tercero: Comunicar este acuerdo a la Intervención Municipal a los efectos procedentes.

Así lo mandó y firma S.S., la Alcaldesa, en la fecha arriba indicada.

LA ALCALDESA

Fdo REMEDIOS GÁMEZ MUÑOZ